



**FEGESCO**  
Federación Colombiana de Gestores Culturales



# MIEMBROS ESTUDIANTILES

BENEFICIOS

---



## TABLA DE CONTENIDO

### DEFINICIÓN DE MIEMBROS ESTUDIANTILES

1

### BENEFICIOS PARA MIEMBROS ESTUDIANTILES

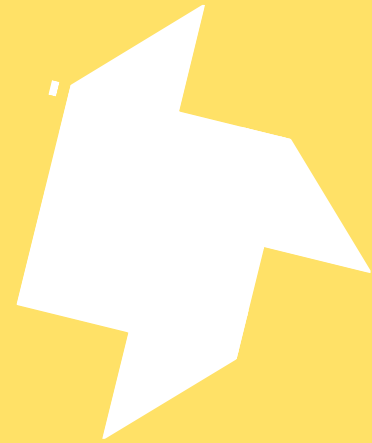
2

El presente manual describe los beneficios y oportunidades que se ofrecen a los miembros estudiantiles de la Federación Colombiana de Gestores Culturales (FEGESCO). Los miembros estudiantiles son una parte vital de nuestra organización y son aquellos estudiantes que han demostrado un interés y compromiso con la gestión cultural.

Los miembros estudiantiles de FEGESCO se dividen en:

1. **Estudiantes Universitarios.**
2. **Estudiantes Técnicos o Tecnológicos.**
3. **Estudiantes de Colegio.**

El propósito de este manual es informar a los miembros estudiantiles sobre los beneficios y oportunidades disponibles para ellos como parte de nuestra federación.

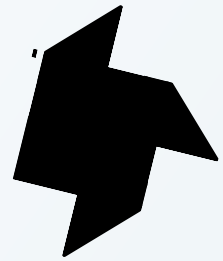


## ***Definición de Miembros Estudiantiles***

---

Son miembros Estudiantiles, los estudiantes que demuestran un interés y compromiso con la gestión cultural. Para tales efectos, los miembros estudiantiles se dividen en:

- **Estudiantes Universitarios:** Son aquellos estudiantes matriculados en universidades que mantienen convenios con FEGESCO, sin importar el campo de estudio, pero que muestran un interés activo y compromiso con la gestión cultural.
- **Estudiantes Técnicos o tecnológicos:** Son aquellos estudiantes matriculados en instituciones técnicas o tecnológicas que mantienen convenios con FEGESCO, sin importar el campo de estudio, pero que muestran un interés activo y compromiso con la gestión cultural.
- **Estudiantes de Colegio:** Son estudiantes de instituciones de educación secundaria que también mantienen convenios con FEGESCO y que han mostrado un interés en la gestión cultural.



# **BENEFICIOS PARA MIEMBROS ESTUDIANTILES**

## **I. Acceso a Información y Recursos**

1. Los miembros estudiantiles tendrán acceso a información y recursos relevantes para mejorar sus competencias en la gestión cultural.

## **II. Participación en Programas de Intercambio y Colaboración**

1. Los miembros estudiantiles podrán participar en programas de intercambio y colaboración con otras organizaciones culturales a nivel local, nacional e internacional.

## **III. Representación y Voz en FEGESCO**

1. Los miembros estudiantiles tendrán representación y voz en las declaraciones y manifiestos de FEGESCO.

## **IV. Oportunidad de Participar y Contribuir en Proyectos Institucionales**

1. Los miembros estudiantiles tendrán la oportunidad de participar y contribuir en proyectos institucionales de FEGESCO.

## **V. Voto en la Asamblea General**

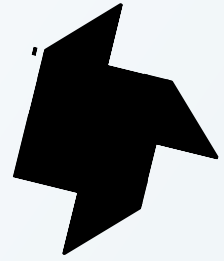
1. Los miembros estudiantiles podrán elegir tres representantes con posibilidad de voto en la asamblea general.

## **VI. Formación y Participación en Proyectos Culturales**

1. Se brindarán oportunidades para la formación en gestión cultural y la participación activa en proyectos culturales.

## **VII. Semilleros de Investigación**

1. Los miembros estudiantiles podrán ser parte de los semilleros de investigación de FEGESCO, contribuyendo activamente al desarrollo y crecimiento del campo de la gestión cultural en Colombia.



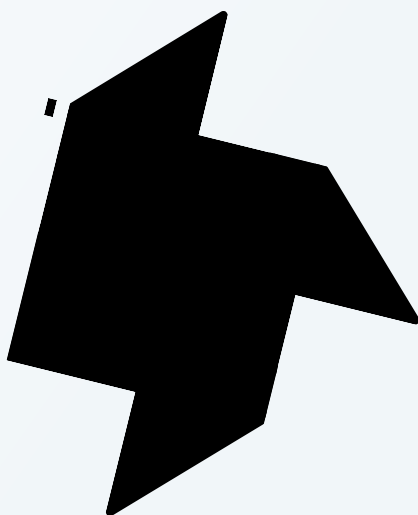
# **BENEFICIOS PARA MIEMBROS ESTUDIANTILES**

## **VIII. Participación en el Observatorio Colombiano de Gestión Cultural**

1. Los miembros estudiantiles podrán ser parte del Observatorio Colombiano de Gestión Cultural, una plataforma que permite a los estudiantes investigar, analizar y compartir hallazgos sobre la gestión cultural en Colombia.

## **IX. Becas o Ayudas para Formación**

1. Los miembros estudiantiles tienen la oportunidad de obtener becas o ayudas para la formación en gestión cultural, sujetas a la disponibilidad de recursos. Esto les permitirá seguir desarrollándose en su campo de interés y contribuir al desarrollo cultural de Colombia.



**FEGESCO**  
Federación Colombiana de Gestores Culturales